

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 136

Por el cual se informa que el día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 188

RADICADO : 05000-22-04-000-2022-00286 (2022-0922-1)

ACCIONANTE : CARLOS ANDRÉS TORRES ACEVEDO

DELITO : CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
LEGALES Y PECULADO POR APROPIACIÓN

ASUNTO : INADMITE ACCIÓN DE REVISIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 136

Medellín, el día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 188

RADICADO : 05000-22-04-000-2022-00286 (2022-0922-1)
ACCIONANTE : CARLOS ANDRÉS TORRES ACEVEDO
DELITO : CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
LEGALES Y PECULADO POR APROPIACIÓN
ASUNTO : INADMITE ACCIÓN DE REVISIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Auto Inadmite Acción de Revisión Rad. 2022-0922-1: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

Re: Rota Auto Inadmite Acción de Revisión Rad. 2022-0922-1

Respondió el Mié 13/07/2022 5:00 PM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 13/07/2022 4:56 PM

Buenos tardes. Apruebo proyecto auto inadmite acción de revisión Rad. 2022-0922-1

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, July 12, 2022 1:43:08 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Auto Inadmite Acción de Revisión Rad. 2022-0922-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

2022-0922-1 INT 04 Sala Penal Tribuna

RE: Rota Auto Inadmite Acción de Revisión Rad. 2022-0922-1: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

RE: Rota Auto Inadmite Acción de Revisión Rad. 2022-0922-1

Respondió el Mar 12/07/2022 6:10 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
CC: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia

Mar 12/07/2022 2:29 PM

De acuerdo con proyecto que inadmite acción de revisión.

GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistrada revisora

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 12 de julio de 2022 1:43 p. m.
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Rota Auto Inadmite Acción de Revisión Rad. 2022-0922-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistradas

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 135

Por el cual se informa que el día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 187

PROCESO : 05000-22-04-000-2022-00281 (2022-0901 - 1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JAIME BESEL RÍOS BEDOYA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE ANTIOQUIA
PROVIDENCIA: FALLO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 135

Medellín, el día trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 187

PROCESO : 05000-22-04-000-2022-00281 (2022-0901 – 1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JAIME BESEL RÍOS BEDOYA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE ANTIOQUIA
PROVIDENCIA: FALLO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2022-0901-1 VENCE 18 JULIO: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2022-0901-1 VENCE 18 JULIO

Respondió el Mié 13/07/2022 11:17 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Mié 13/07/2022 11:15 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2022-0901-1

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de julio de 2022 8:17
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2022-0901-1 VENCE 18 JULIO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2022-0901-1 VENCE 18 JULIO: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2022-0901-1 VENCE 18 JULIO

Respondió el Mié 13/07/2022 1:12 PM.

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
CC: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia

Mié 13/07/2022 12:15 PM

De acuerdo con ponencia que niega por hecho superado.

GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistrada revisora

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de julio de 2022 3:17 a. m.
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2022-0901-1 VENCE 18 JULIO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
GUERTHY ACEVEDO ROMERO
Magistradas
Sala de Decisión Penal

AVISO 107

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2022-0888	GERARDO ANTONIO GUZMAN MEDINA	LEY 906 DEL 2004	AUTO

Medellín julio siete del dos mil veintidós

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0546e3710c38c23f3e77aa023292713b8462d237e84169efa5380334dc9c9564**

Documento generado en 07/07/2022 12:12:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA DE APROBACION VIRTUAL NÚMERO 102

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORRE Y NANCY AVILA DE MIRANDA de la Sala Penal providencia por medios informáticos virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3.

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2022-0345	JUAN SEBASTIÁN PUERTA SÁNCHEZ	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA

Medellín, Julio siete del dos mil veintidós.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **141e61c59007d358c212acd14bbe05bb3249dc18f2c2b451d67b8cf401c349fb**

Documento generado en 07/07/2022 12:14:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>